

**Título de la Ponencia:** CIIHGT ¿Y el suelo agrícola qué? Geopolítica de la mercancía suelo urbano y agrario y el papel del Estado, las empresas (multinacionales y transnacionales) y la fuerza de trabajo campesina en la gestión y revaloración del tejido urbano industrial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México.

**Mesa Temática:** Modelos territoriales y dinámica de consumo de suelo.

**Palabras Clave:** Mundialización capitalista, educación y gestión campo-ciudad y territorio.

**Autor:** Fernando Samuel Ramos Zempoalteca<sup>1</sup>. Doctor en Geografía e Historia. Universidad de Barcelona. Profesor investigador. Instituto Politécnico Nacional. Dirección de Capital Humano. Director General del Grupo de Estudio e Investigación en Historia Naturaleza Sociedad y Territorio. (GEIHNST) (<http://www.geihnst.org/>)  
Moldeadores 319. Col. Trabajadores del Hierro. Azcapotzalco D.F. C.P. 02650. Tel. Móvil. 044-55-4030-0207 E-mail: geihnst@gmail.com

### Resumen

De cara a las elecciones locales del 2010 y presidenciales del 2010 en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), a raíz de la reforma, por el salinato en 1992, al artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el balance de la producción-consumo de suelo urbano conlleva el reduccionismo con que se mira la relación campo-ciudad, por cierto contradictoria por sí misma, tanto como la relación agricultura e industria, respecto a las expectativas de la denominada sociedad sustentable y el desarrollo regional. Procesos que soportan irremediamente una aparente incompreensión del trasfondo geo económico y los intereses ideológico políticos que están detrás de casos como el fallido “Aeropuerto de Texcoco”, “El Encino”, el “Centro Histórico de la Ciudad de México”, los “Distribuidores Viales”, el “Metrobus”, el “Zoológico de Chapultepec”, los Parques Nacionales desde el “Desierto de los Leones”, la “Marquesa”, el “Izta-Popo Zoquiapan y Anexos” y próximamente el Tren Suburbano de Buenavista a Cuauhtitlán-Izcalli y hoy el fallido proyecto del Tranvía en el corazón de la Metrópoli Azteca, etc.

En este sentido, el centro del poder económico y político del México contemporáneo como es la ZMCM está en abierta disputa hacia el 2010 y 2012, y en tanto sus periferias marginales tanto como Santa Fe, Pachuca, Morelos, Toluca, Puebla, no adopten el talante como el que hoy se nos presenta en términos de gestión y valoración urbana respaldado por la fuerza de trabajo campesina, subordinada por el capital inmobiliario nacional, transnacional y multinacional y no se difundan por todo el territorio nacional las políticas urbanísticas que de aquí surjan en términos de sustentabilidad, el país seguirá fragmentándose en el subdesarrollo urbano-regional y lejos de la solución a los problemas de escasez de agua y vivienda, residuos sólidos contaminantes, transporte, violencia, inseguridad, desempleo y degradación del medio natural.

En tanto las universidades públicas y privadas desde sus licenciaturas y postgrados soslayan de sus programas el estudio crítico de la ley del valor-trabajo y la teoría de la renta de la tierra y no se formen gestores urbanistas, planeadores, planificadores urbano-regionales con una conciencia crítica del país que tenemos y cuestionen el tipo de desarrollo regional que quieren los gobiernos de derecha e izquierda como representantes de la voluntad ciudadana, no pasarán de la marginalidad de la urbanización-industrialización capitalista subordinada y dependiente como la hasta ahora llevada a cabo por la tendencia de la concentración y la acumulación sostenida y sin límites del capital-imperialismo como es el caso de la frontera norte y sur donde la violencia, secuestros, tráfico de personas, armas y narcóticos han tomado carta de naturalización. Urge la creación por parte del Estado del Centro Interdisciplinario Internacional en Investigaciones Histórico Geográficas y

---

<sup>1</sup> El CIIHGT como propuesta de Programa de Investigación Especial del IPN esta en movimiento desde el 12 de abril de 2002. No se autoriza la reproducción total o parcial de la presente investigación sin la solicitud por escrito respectiva y el consentimiento por escrito de su autor intelectual e institucional en los términos de la Ley de Derechos del Autor y su Reglamento respectivo vigentes en México.

Territoriales (CIIHGT) que tenga por objetivo la integración del territorio y la gestión de las riquezas naturales como el suelo agrario y las potencialidades laborales en provecho de los mexicanos.

## 1. Introducción.

¿Por qué una sociedad como la mexicana, con un vastísimo territorio, que por sus riquezas naturales ha sido comparado con el mismo cuerno de la abundancia, hoy en día en el campo y ciudades camina en medio de una degradación ecológica acicateada por las fuerzas de la naturaleza, con millones de hombres y mujeres, niños y ancianos que viven en metrópolis en una pobreza apenas concebible, lo mismo que en naciones misérrimas, en cuyas perspectivas dentro del marco de evolución subcapitalista dependiente y subordinada, no auguran siquiera esperanzas para salvarse del atraso que la corroe sino es mediante el llenado de periferias rurales y urbanas marginales y la emigración forzada al exterior, sin apenas contar con los servicios y la infraestructura mínima necesaria para no inmolarse en su propia tierra?

La *acumulación originaria del capital* y más de medio milenio después, con la *acumulación sostenida y sin limitaciones del capital imperialismo*, el Estado y la burguesía comercial, industrial, bancaria y financiera que se formó, encontró en la industrialización-urbanización de países como México, que se desarrollaron bajo su yugo, el medio de obtener el máximo de ganancia y beneficios económicos, explotando tanto riquezas naturales como fuerza de trabajo tanto en el campo como en las ciudades y metrópolis. Sin que, para ello sus propios agentes se hubiesen cuestionado ni percatado de las consecuencias ambientales a corto, mediano y largo plazo que desembocaron en lo que hoy podemos denominar como la *crisis ecológica acumulativa mundial*, que traspasa las fronteras del mundo desarrollado e industrializado y del mundo de los países dependientes, endeudados y en el atraso secular de metrópolis, periferias urbanas y campesinas subsidiarias. En consecuencia la reproducción del círculo vicioso de la riqueza-pobreza, exclusión y marginación, degradación ambiental con demandas insolventes de servicios e infraestructura para un acceso a una vida digna y un desarrollo humano sustentable toma nuevo pábulo.

En los albores del siglo XXI, el saqueo de la nación, al lado de las contradicciones campo-ciudad, agricultura-industria, ciudad-metrópoli inherentes al desarrollo del capitalismo en América Latina toman un nuevo rostro con los avances científico tecnológicos de la última revolución tecnológica de la era de la información, las comunicaciones y los transportes, la microelectrónica y la genética, los nuevos materiales de construcción, entre otras, pero en manos de las ETN y EMN, consorcios industriales, bancarios y financieros, en tanto que no disminuyen ni la desordenada emigración rural interna ni la emigración hacia el exterior en el proceso de expansión de las ciudades, pero si que aumentan el desempleo y la precariedad y la violencia, así como el deterioro constante del medio ambiente.

El “Boom” del negocio inmobiliario en México, tal como señala Georgina Howard (2005), *“tiene un potencial de 44 millones de metros cuadrados en propiedades industriales”*. Calpers, por ejemplo, el fondo de pensiones de los empleados públicos de California en EE.UU. “con un capital de 170 mil millones de dólares en fondos administrados, adquirió más de 100 millones de dólares de propiedades industriales en el país”. Sin embargo, en México, no se tiene certeza alguna del destino que tuvieron y en manos de quien quedaron de entre los políticos y banqueros del sexenio del salinato (1988-1994) los de más de 100 mil millones de dólares del caso FOBAPROA. Hoy en Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Michoacán más de 300 mil afectados por las lluvias e inundaciones ven perdidas totalmente sus pertenencias, cosechas y ganado; se han quedado sin techo y la vida de niños, mujeres y hombres, así como adultos mayores peligran por el paludismo, el

cólera y otras enfermedades propias de las zonas de desastre a causa de los efectos iniciales del cambio climático y la falta de una planificación de las ciudades y una gestión sustentable de la tierra agrícola, el territorio y cada una de sus regiones.

En la periferia de la Zona Metropolitana Intermunicipal de Toluca, comenta Susana Medina Ciriaco (2004) “el suelo ejidal se ha encarecido, pero continúa la venta de tierra irregular. Los pobres han sido los más afectados, las 16,240 hectáreas de terrenos ejidales distribuidos en 26 ejidos, correspondientes a la dotación original de tierra de ese tipo, representan 40% de la superficie municipal, de la cual una cantidad importante de ejidos ha sido absorbida por la mancha urbana, en especial de los años 80 a la fecha”. Mientras el exgobernador de la entidad federativa Arturo Montiel Rojas, uno de los contendientes del PRI a ocupar la presidencia del poder ejecutivo del país en 2006, en medio de la mayor impunidad fue “investigado” por enriquecimiento inexplicable y presunto propietario de numerosos bienes inmuebles de dudosa procedencia y al margen de la ley. Mientras el precio del suelo en el D.F, está por las nubes, dice Bertha Teresa Ramírez (2005), el auge de la vivienda por inversionistas privados ante la incapacidad del Estado por dotar a la población de un techo digno, por otro lado, contrastan las viviendas de superlujo ante las de dimensiones ínfimas. Al mismo tiempo un solo hombre de negocios el más rico de México y del Mundo puede obtener la concesión del Centro Histórico y al mismo tiempo puede hacer inversiones en Sudamérica del orden del 65 mil millones de dólares. La Plaza Carso, por ejemplo, planificada para 600 mil metros cuadrados de construcción en un tiempo breve del 2008 al 2011 y que producirá relativamente 15 mil empleos es un complejo inmobiliario de tercer nivel similar al concebido para Centro Histórico con una inversión del orden del 780 millones de dólares por el mismo dueño de la empresa SAC de compraventa de artículos de lujo que de la noche a la mañana sus acciones se revalorizan en el mercado especulativo hasta en un 70%. Por el contrario, en los primeros ocho meses del año 2004, PEMEX, la empresa más importante del país, registró un ingreso sin precedentes al obtener, 17 mil 816 millones de dólares por la exportación de un volumen promedio de un millón 808 mil barriles de petróleo crudo. En fecha reciente, apenas seis años después de gobiernos de derechas y despilfarro de las riquezas del subsuelo, la Secretaria de Energía anuncia que PEMEX se plantea ya la importación de petróleo crudo.

En el país y la ZMCM, por doquier menudean anuncios en que las empresas inmobiliarias promueven sus “desarrollos” habitacionales. El crecimiento que registra el mercado de vivienda impulsado por planes específicos de los gobiernos federal y locales, así como del resurgimiento del crédito hipotecario de la banca comercial se ha encontrado con que el dique de la falta de profesionalismo de la mayoría de los empleados de las firmas desarrolladoras de complejos de viviendas. La falta de capacitación y la poca claridad de la información que ofrecen suelen resultar onerosas para los compradores. Ante la situación de los inversionistas, quienes han visto incrementadas sus ganancias, porque además de encarecer el suelo, han aprovechado los incentivos fiscales y las normas que las autoridades ofrecen a quienes construyen casas de interés social. Véase: Ricardo Blanco Velázquez (2005) y Bertha Teresa Ramírez (2005. Op. Cit)

La entrega de playas y otras áreas naturales a la inversión privada extranjera para desarrollos turísticos por el gobierno mexicano, así como de la entrega de la frontera norte y sur a la actividad del crimen organizado, ha hecho sonar las alarmas de los empresarios mexicanos, quienes se sienten excluidos e insolventes, más aún, no obstante el otorgamiento de créditos a tasa del 2 o 3% a pagar en 30 años, lo que significaría quedarán en manos extranjeras la mayor parte de los atractivos turísticos del país. Véase: Miriam Posada García (2005)

Contra el estado de cosas de ésta realidad globalizada en México por el capital-imperialismo, pensar una sociedad basada en métodos de igualdad y trabajo comunitario resulta una utopía pues ponen en peligro a la civilización actual, así que, fomentando el individualismo y el deseo de pertenencia, se mantiene un control hacia la sociedad misma, ofreciendo un desarrollo vertical, que solo beneficia a una minoría, mientras que la gran mayoría no tiene acceso a estos beneficios, los cuales son en mayor medida los causantes principales de las problemáticas referentes al medio ambiente y nuestra relación con el.

## 2. La teoría de la renta y las mercancías fuerza de trabajo, suelo agrario y suelo urbano

Si nadie se ha percatado aún, aquí sólo se plantea, no como algo nuevo sino más bien como la necesidad de ir poniendo a la orden del día, la *ley del valor-trabajo* y la *teoría de la renta de la tierra*. Y que es preciso desde la universidad dichos conceptos sean retomados, y no sólo los enfoques aislados estrictamente ecológicos, demográficos, económicos, sociales, políticos y culturales de aquellos sino también los históricos y geográficos como un todo, para encontrar soluciones científicas a la cada vez mayor decadencia de la calidad de vida, ambiental y la profunda desigualdad en el campo y la ciudad en cada región de la geografía mexicana. Para que nos expliquen y den pie a que, con la planificación económica de los recursos naturales (v. gr. la tierra y las riquezas del subsuelo) como método de gestión del campo y la ciudades, la dinámica de la fuerza de trabajo se vincule con el desarrollo económico y urbano industrial sin soslayar las innegables contradicciones de las clases sociales y las formas de dominación en la estructuración de las ciudades y espacios urbanos como un hecho histórico que se opone a la utopía de la sustentabilidad urbano-regional.

La preocupación por la renta de la tierra estuvo estrechamente vinculada a la necesidad de dar respuesta a las causas que explicaban la riqueza de la sociedad, problema que preocupó de manera vital a los economistas clásicos y, en general, a la economía política. Según señala Mora <sup>2[1]</sup>, los primeros intentos por dar una explicación a este fenómeno surgen en Inglaterra en 1662 con William Petty <sup>3[2]</sup>. Transcurrido casi un siglo, a inicios de la primera mitad del siglo XVIII, la reflexión sobre la renta de la tierra se instala en Francia, donde autores como Cantillon <sup>4[3]</sup>, Quesnay <sup>5[4]</sup> y Turgot <sup>6[5]</sup>, comienzan a dar al problema un lugar determinante en la economía política de su época.

---

A manera de planteamiento teórico, para los fines de ésta comunicación, transcribo literalmente el análisis de David Debrott Sánchez de su "Apuntes sobre la teoría de la renta en la interpretación crítica de Marx: I Los fisiócratas" quien sustentado en Jesús Mora (1989) llevan a cabo el análisis más actual que se ha podido encontrar sobre la teoría de la renta de la tierra, aquel, quien es Profesor e investigador en la Escuela de Administración y Economía de la Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez (UCSH, Chile), ha escrito también "Apuntes sobre la teoría de la renta de en la interpretación crítica de Marx II Adam Smith" y Apuntes sobre teoría de la renta en la interpretación crítica de Marx: III David Ricardo, que el lector puede encontrar en <http://laberinto.uma.es/> .

<sup>2[1]</sup> Mora, Jesús (1989). "**Renta de la Tierra, Renta Petrolera y Renta Petrolera en Venezuela : su cuantía y significación**". *Revista del Banco Central de Venezuela*, Volumen 4, N° 2, Abril-Junio, 1989. Pág. 166 y ss.

<sup>3[2]</sup> Petty, William (1662). *Tratado sobre Tributación y Contribuciones*. Cit. por Mora (1989). Op.Cit. "Renta de la Tierra ...". Pág. 166.

<sup>4[3]</sup> Cantillon, Richard (1755). *Ensayo sobre la Naturaleza del Comercio en General*. Cit. por Mora (1989). Op.Cit. "Renta de la Tierra ...". Pág. 167.

<sup>5[4]</sup> Quesnay, Jean (1758). *Le Tableau Economique*. Cit. por Mora (1989). Op.Cit. "Renta de la Tierra ...". Pág. 168.

<sup>6[5]</sup> Turgot, Jacques (1766). *Reflexiones sobre la formación y la distribución de riquezas*. Cit. por Mora (1989). Op.Cit. "Renta de la Tierra ...". Pág. 169.

Según señala Marx, fueron “Los fisiócratas [quienes] desplazaron la investigación acerca del origen de la plusvalía de la esfera de la circulación a la esfera de la misma producción directa, sentando con ello las bases para el análisis de la producción capitalista. Los fisiócratas formulan muy certeramente la tesis de que sólo es *productivo* el trabajo que arroja *plusvalía* y cuyo producto encierra, por tanto, un valor más alto que la suma de los valores consumidos en producirlo.”<sup>7</sup> [6]

En efecto, el pensamiento económico mercantilista pretendía explicar el surgimiento de la riqueza<sup>8</sup>[7] a partir de la esfera de la circulación. En la concepción mercantilista, el origen de la riqueza de la sociedad encontraba su fuente en que unas naciones vendían las mercancías por encima de su valor, lo que posibilitaba el traspaso de la riqueza de una nación a otra. Lo que para unos era obtención de ganancia, para otros necesariamente significaba una pérdida. En consecuencia, lo que subyace es la idea de que sólo se experimentan traspasos de valor y, por tanto, el aumento o disminución de la riqueza social sólo puede ser medido a nivel de naciones.

Los mercantilistas no comparten la idea de que exista creación de nuevo valor o plusvalía y, por ello, van a establecer una distinción entre dos formas de ganancia; por una parte, la ganancia *positiva* y, por otra parte, la ganancia *relativa*. La primera no encierra pérdidas para nadie y encuentra su explicación en el “...*incremento* del trabajo, de la industria o la pericia...”<sup>9</sup>[8], lo que genera un aumento del volumen de mercancías, de *valores de uso*, no así de su valor. La segunda, en cambio, implica la ganancia para unos en desmedro de otros, sobre la base del traspaso de riqueza de una nación a otra en el proceso de cambio, en la circulación. Esta forma de ganancia, y la riqueza que ésta significaba para unas naciones, se caracterizaba esencialmente por la acumulación de metales preciosos, en particular, oro y plata.

Al girar su mirada desde la circulación hacia la producción, los fisiócratas fueron capaces de darse cuenta en forma bastante temprana y acertada que el “*valor de la capacidad de trabajo*”<sup>10</sup>[9] era distinto del valor que esa capacidad de trabajo es capaz de generar. En su análisis, el valor de la capacidad de trabajo estaba determinado de manera *natural* por los medios de subsistencia que consume el productor y, por tanto, era invariable. En tanto el valor que es capaz de crear el trabajo era superior a los valores consumidos en el proceso productivo. Más tarde, Marx se encargará de demostrar que el valor de la fuerza de trabajo estará sujeto a diversas condicionantes de carácter histórico y social, planteamiento que según él, no invalida la acertada visión fisiocrática.

Pero, para los fisiócratas –y ésta es una de sus características fundamentales– no todas las ramas de la producción podían ser consideradas de igual manera. Según su visión más general,

---

<sup>7</sup>[6] Marx, Carlos (1980). **Teorías sobre la Plusvalía**, Tomo I. En Marx, Carlos y Federico Engels (1980). *Obras Fundamentales*, Volumen 12. Editorial Fondo de Cultura Económica (FCE). México. Primera edición en español, 1980. Pág. 38.

<sup>8</sup>[7] La noción de *riqueza*, presente en los inicios de la economía política, hace referencia a lo que Marx denomina *valores de uso* y, por tanto, no corresponde al concepto de *valor* que encontramos en la economía política clásica.

<sup>9</sup>[8] Steuart, James (1805). **Principles of Political Economy**. Cit. por Marx (1980). Op. Cit. “*Teorías sobre la ...*” Pág. 34.

<sup>10</sup>[9] Marx (1980). Op. Cit. “*Teorías sobre la ...*” Pág. 38.

“Entre todas las *ramas de producción*, es la *agricultura*, la producción primigenia, la que revela de un modo más tangible, más irrefutable, la diferencia entre el *valor* de la capacidad de trabajo y su valorización, es decir, la plusvalía que la compra de la capacidad de trabajo rinde a quien la emplea.”<sup>11[10]</sup>

A diferencia de la producción manufacturera, la agricultura mostraba en forma evidente ante la sociedad la creación de valor, expresada en el remanente que se obtiene luego de consumir los medios de vida necesarios para el productor y de destinar otro tanto para el intercambio con otros productores. En la industria, en cambio, pareciera que los distintos valores empleados en la producción se consumen dando lugar a un conjunto de mercancías cuyo valor es igual al empleado en su producción. En tal reflexión se encuentra presente la idea que en la industria sólo hay transformación de la materia, sin que se experimente creación de valor.

“Por eso el trabajo agrícola es el único *trabajo productivo* que los fisiócratas conocen, el único trabajo *creador de plusvalía*, y la *renta de la tierra* la *única forma de plusvalía* que para ellos existe.”<sup>12 [11]</sup>

Así pues, la renta de la tierra ocupa un lugar central en el pensamiento de los fisiócratas, constituyéndose el trabajo agrícola en el único trabajo productivo y la renta en la explicación última de la riqueza social. Y, aunque al interior de esta escuela existieran distintas apreciaciones sobre el problema, Jacques Turgot<sup>13[12]</sup>, va a sostener que tanto el interés del dinero como la ganancia industrial encuentran su fuente en la renta de la tierra, representando éstos, sólo formas en las cuales la renta se distribuye entre las distintas clases sociales. De este modo, la renta de la tierra es consagrada como “*forma general de la plusvalía*”.<sup>14[13]</sup>

Esta visión fisiocrática, en la que el trabajo agrícola es el único capaz de crear valor, encuentra su fundamento, además, en los siguientes factores<sup>15[14]</sup>:

- La renta de la tierra en la agricultura, aparece como un “*tercer elemento*”, una vez que se deduce el valor necesario para reponer los salarios y cubrir las ganancias. Constituye un elemento adicional que no aparece en la industria.
- El número de trabajadores que emplea la industria – “*los brazos útiles*”, como los denominaba el mercantilismo de Steuart–, estará determinado por la capacidad de producción de excedente que pueda desarrollar la agricultura.
- La existencia de plustrabajo y de plusvalía está determinada por un nivel de desarrollo de la productividad del trabajo dado, que permite generar un valor superior al valor de los medios de vida necesarios para su reproducción. Esta productividad se da en el trabajo agrícola y constituye un “*don natural*”, proviene de la naturaleza.
- El valor y la plusvalía surgen en la “*producción*”, de la relación entre el hombre y la naturaleza, y no de la esfera de la circulación, como relación entre los hombres en el mercado.

---

<sup>11[10]</sup> *Ibíd.* Pág. 39.

<sup>12[11]</sup> *Ibíd.*

<sup>13[12]</sup> Uno de los principales autores pertenecientes a la escuela fisiocrática, considerado por Marx como un “profundizador” de sus planteamientos iniciales, vinculándolos al funcionamiento del capitalismo.

<sup>14[13]</sup> Marx (1980). Op. Cit. “*Teorías sobre la ...*”. Pág. 40.

<sup>15[14]</sup> *Ibíd.* Pág. 40 y s.

Marx considera a la teoría fisiocrática como un gran avance en la constitución y desarrollo inicial de la economía política y sus aportes a la formulación de una teoría que permitiera explicar el valor de las mercancías son reconocidos con comentarios muy positivos a lo largo de su obra. Parte importante de su teoría está presente en el desarrollo del pensamiento económico y, especialmente, en ciertos pasajes de la obra de Smith.

Sin embargo, a pesar de lo acertado que parece ser el planteamiento fisiocrático, Marx reconoce en tal sistema de pensamiento una contradicción entre lo que denomina la envoltura feudal y su contenido esencialmente burgués. En este sentido sostiene,

“La primera condición para que el capital llegue a desarrollarse es el divorcio de la propiedad sobre la tierra y el trabajo, en que la tierra –la condición primigenia del trabajo– se enfrenta al trabajador libre, como un poder independiente puesto en manos de una clase aparte. Por tanto, planteada así la cosa, el terrateniente aparece como el verdadero capitalista, es decir, como el apropiador del plusvalor”.<sup>16 [15]</sup>

El tránsito desde el feudalismo al floreciente sistema capitalista tenía como condición básica el que el trabajador de la tierra fuera despojado de su medio de subsistencia natural, para así quedar “libre” como fuerza productiva separable e independiente de la naturaleza. Esta condición de libertad del trabajador, es la que hace posible la explotación capitalista de la tierra y el desarrollo de la manufactura. No obstante, el carácter eminentemente burgués de esta transformación, es el terrateniente quien aparece ante la sociedad como el motor de la acumulación, transformándose en la clase que se apropia del plusvalor creado en la agricultura. Para los fisiócratas es la agricultura la única rama capaz de generar valor, en tanto la industria se concibe como una rama “improductiva” que descansa en el plusvalor creado por la tierra.

Al ser despojado de su medio de subsistencia natural, el trabajador se ve reducido al “mínimo del salario”<sup>17[16]</sup>. Pero, como su trabajo es capaz de aumentar en forma creciente la cantidad de mercancías que produce, el excedente así generado, será apropiado por el propietario de la tierra, bajo la forma de renta. Para la fisiocracia la magnitud del valor creado estará dada por la mayor cantidad de “valores de uso” que el trabajador es capaz de producir al utilizar la tierra como medio productivo natural.

“No se dice, pues, que el trabajador rinde más tiempo de trabajo que el necesario para reproducir su capacidad de trabajo y que el valor creado por él es, por consiguiente, mayor que el valor de su capacidad de trabajo o que el trabajo por él reproducido excede de la cantidad de trabajo que en forma de salario percibe, sino que la suma de valores de uso que consume durante la producción es inferior a la suma de valores de uso que crea, lo que arroja un excedente de valores de uso.”<sup>18 [17]</sup>

La plusvalía, el valor excedente creado en la producción, es vista como resultado de un “don de la naturaleza”, como un resultado natural y no como fruto del esfuerzo de trabajo humano. Lo que la fisiocracia establece para determinar la generación de excedente es la cantidad de valores de uso producidos y no la cantidad de horas de trabajo que intervinieron en su creación. Una vez experimentada la separación del productor directo

---

<sup>16[15]</sup> Ibídem. Pág. 42.

<sup>17[16]</sup> Los medios de subsistencia estrictamente necesarios para su reproducción.

<sup>18[17]</sup> Marx (1980). Op. Cit. “Teorías sobre la ...”. Pág. 43.

respecto de su condición básica de subsistencia, el terrateniente enfrenta al trabajador como si fuese el verdadero capitalista, pagando por la capacidad de trabajo que compra y apropiándose de los valores de uso que ésta es capaz de generar.

Esta forma de actuar del propietario de la tierra –en la que aparece como verdadero capitalista–, esta separación del trabajador, tanto de la tierra como de su propiedad, “es condición fundamental de la producción capitalista y de la producción de capital”.<sup>19[18]</sup>

Para Marx la concepción fisiocrática de la renta adolece de una contradicción evidente. Por un lado, intenta explicar el surgimiento de la plusvalía, cuya única forma sería la renta de la tierra, a partir de la apropiación de trabajo agrícola por parte del terrateniente. Por otro lado, considera al valor como simple “valor de uso” y no como fruto del trabajo. De esta forma:

“Por una parte, se despoja a la renta de la tierra –es decir, a la forma económica real de la propiedad sobre la tierra– de su envoltura feudal, reduciéndola a mera plusvalía por encima del salario del trabajo. Pero, por otra parte, reincidiendo en el feudalismo, se deriva esta plusvalía de la naturaleza, y no de la sociedad, de las relaciones con la tierra y no del intercambio entre los hombres.”<sup>20[19]</sup>

Así, la renta de la tierra se transforma en un remanente en especie que se deduce luego de que se retribuyen al trabajador sus medios de vida, considerándola sólo en tanto valor de uso y no como apropiación de trabajo humano por parte del terrateniente. La renta de la tierra aparece como un “don de la naturaleza”, como un verdadero regalo que “se hace presente” a través del trabajo y que, por tanto, es fruto de la relación entre el hombre y la naturaleza. Tales contradicciones serán inherentes al paso del feudalismo al capitalismo, momento en el cual la sociedad burguesa aún no se libera definitivamente de su forma feudal.

Al examinar las contradicciones en el pensamiento fisiocrático, Marx señala lo equivocados que han estado los “economistas modernos”<sup>21 [20]</sup> en su interpretación de la fisiocracia. Destaca básicamente la falta de conexión que ven entre:

“...sus tesis específicas sobre la productividad exclusiva del trabajo agrícola, sobre la renta de la tierra como única forma de la plusvalía y sobre el papel descollante de los terratenientes en el sistema de producción...”<sup>22 [21]</sup>,

Por una parte, y la “proclamación de la libre competencia” en el desarrollo del capitalismo, por otra, el verdadero pensamiento fisiocrático, en la idea de Marx, no sólo es capaz de establecer la relación entre estos aspectos, que aparecen a simple vista como tan distantes en el plano teórico, sino que visualiza la necesidad de ambos.

Las consecuencias económicas y políticas de este planteamiento son notables. Al ser la explotación de la tierra, particularmente la agricultura, la única actividad económica que crea nuevo valor y la industria sólo una actividad en la cual se transforma el valor, la

---

<sup>19[18]</sup> Ibidem. Pág. 43.

<sup>20[19]</sup> Ibidem. Pág. 44.

<sup>21[20]</sup> Marx se refiere, en particular, a Eugene Daire, editor de *Los Fisiócratas*.

<sup>22[21]</sup> Marx (1980). Op. Cit. “Teorías sobre la ...”. Pág. 45.



concepción fisiocrática lleva a que los impuestos graven, en forma directa o indirecta, la renta de la tierra. El establecimiento de tributos en la industria es vista por ellos como un elemento que sólo dificulta esta actividad, por lo que allí debe primar la libertad económica, el *laissez faire*.

La aparente “predilección” de los fisiócratas por la actividad vinculada a la tierra y por los terratenientes –dado su carácter productivo en contraposición a “*todos aquellos ciudadanos que se dedican a otras ocupaciones y otros trabajos que los de la agricultura*”, “*la clase estéril*”<sup>23[22]</sup> como la consideraban–, se transforma en la realidad, más allá de su conciencia, en una base efectiva del desarrollo del capitalismo y la burguesía.

“Por consiguiente, la emancipación de la sociedad burguesa de las ataduras de la sociedad feudal, sólo puede responder al interés del terrateniente feudal convertido en capitalista y atento solamente a su enriquecimiento. Los capitalistas lo son solamente en interés del terrateniente, lo mismo que la economía, al desarrollarse más tarde, verá en ellos simplemente capitalistas en interés de la clase obrera.”<sup>24 [23]</sup>

“La contribución de la fisiocracia al pensamiento económico y, en particular, a la formulación de una teoría que posibilitara comprender la verdadera naturaleza y causas de la riqueza social, tiene como punto de partida el reconocimiento de la existencia de la renta de la tierra. Para Marx, se encuentran aquí las bases más elementales para el estudio y análisis posterior de la teoría del valor y de la renta en la economía política clásica”. (Fin de la cita)

Las cuestiones que en pleno siglo XXI giran en torno a estos problemas y su punto de partida, así como las cuestiones que se producen acerca del suelo agrario y el crecimiento urbano desde que se realizó en la UNAM I Congreso Nacional sobre Suelo Urbano con las cuestiones *¿Cuáles políticas? ¿Con qué instrumento?*, y hoy por hoy en este VI Congreso Internacional Ciudad y Territorio Virtual llevado a cabo en una ciudad fronteriza como Mexicali en que las cuestiones *¿Qué modelos territoriales?* y *¿Qué dinámica de consumo de suelo?* no tienen división alguna, con respecto a lo que puede señalarse como el proceso de transformación del suelo rural y/o del campo en suelo industrial, urbanizable y finalmente urbano y metropolitano a la luz de la vigencia de la teoría de la renta de la tierra.

En esta comunicación se pone el acento en las relaciones sociales de producción y poder entre clases sociales locales y globales mismas que se encuentran sostenidas en la vigencia de la renta de la tierra, con la variante ahora de tomar forma y contenido de alcance internacional a partir de los monopolios bancarios, industriales y financieros.

Para el estudio de la geopolítica del suelo agrícola y urbano en una Zona Metropolitana, v.gr. como la de la Ciudad de México, el papel del Estado, las empresas (multinacionales y transnacionales) y la fuerza de trabajo campesina en la gestión y revaloración del tejido urbano industrial en la ZMCM, se tiene como base el análisis clasista de la sociedad desde el punto de vista de la dialéctica materialista de la historia, por su alto grado especificidad en la división interregional del trabajo, la alta urbanización e industrialización, la concentración económica y centralización del poder económico y político.

---

<sup>23[22]</sup> *Physiocrates*, ed. Eugene Daire. Cit. por Marx (1980). Op. Cit. “*Teorías sobre la ...*”. Pág. 45.

<sup>24[23]</sup> Marx (1980). Op. Cit. “*Teorías sobre la ...*”. Pág. 45.

Se ha considerado que en este nivel opera adecuadamente la fórmula de la sociedad mexicana dividida en dos clases sociales fundamentales: la burguesía y el proletariado, toda vez que en el D.F. se ha hecho posible el arribo de un gobierno de “centro izquierda” como hito en las relaciones de poder-dominio sobre el espacio-territorio a nivel local en juego de las políticas de desarrollo en el espacio-nación-territorio de México y por los intereses clasistas en pugna en esta escala y la de mayor un tamaño, la global.

En este sentido, metodológicamente hablando, pensamos que el análisis de cualquier fenómeno social como la urbanización industrialización capitalista dependiente y subordinada por la que atraviesa la sociedad mexicana no puede ser abordado sin tener como fundamento la contradicción principal que rige, en este caso, al sistema capitalista, es decir, la condición contradictoria del capital-trabajo la cual se expresa en el nivel social como la contradicción burguesía-proletariado.

Así pues, cuando denominamos la Zona Metropolitana de la Ciudad de México respecto al Estado-Nación, como la zona de residencia de la clase proletaria más desarrollada del México contemporáneo, se parte de la base de que la distribución y uso del espacio urbano, en concordancia con la teoría de la renta en el capitalismo más avanzado, está determinado por las leyes que rigen el sistema donde el espacio urbano adquiere fundamentalmente un valor de cambio; este factor, luego entonces, frente al espacio agrario, condiciona los intereses de las clases entre los que predominan los de la clase dominante, es decir, los de la burguesía agraria, bancaria, industrial y financiera.

En consecuencia, desde la óptica de la historia y la geografía, la realidad mexicana se circunscribe al territorio nacional o espacio social y sus fronteras con el resto del mundo como una totalidad en movimiento y transformación constantes, transformación que tiene una identidad lógica histórica, en tanto cuanto soporte físico de determinadas relaciones sociales de producción y culturales que es preciso desentrañar.

El territorio nacional, el suelo agrícola, en tanto factor de producción es susceptible de manipulación, conducción, manejo, organización y gestión consciente con los medios de producción e innovación al alcance. Lo anterior, para los fines teóricos, metodológicos y prácticos en esta comunicación, tiene como consecuencia académica y científica que, la articulación entre sociedad y territorio no responda a factores de “azar” o “causales”, ni tampoco deterministas con respecto al medio físico sino como el resultado lógico histórico de las necesidades de la propia estructura o base económica en la producción de valor, y por otro, de la estructura de poder dominante en cada momento y lugar transformado el espacio físico y el territorio en un espacio social.

### **3. Sustentabilidad metropolitana y las contradicciones campo-ciudad y agricultura-industria en el desarrollo del capitalismo en la ZMCM**

El hecho urbano tiene una larga historia que puede retraerse a Mesopotamia, China, India o Mesoamérica 4 000 o 5 000 años a.C. Y sin embargo, la humanidad habitó predominantemente, hasta mediados del siglo XVIII, en pequeños asentamientos, cuya economía dependía directamente de las actividades primarias con la naturaleza.

El proceso de separación de los vínculos que existían entre el hombre a través del proceso de trabajo con la Tierra, como su *laboratorium natural*, esto es, entre la sociedad humana y la naturaleza, es un hecho histórico natural. Durante la comunidad primitiva, el modo de producción asiático se caracteriza por que no existe la propiedad privada sobre éste medio

de producción. En las sociedades de clases precapitalistas, desde la esclavitud hasta el feudalismo, la fuerza de trabajo del productor agrícola se encuentra sujeto al esclavista y al señor feudal quien es el poseedor de la tierra y del esclavo y el siervo respectivamente.

Marx, señala que la condición, la principal, como es el trabajo asalariado, sin la cual no existe el capitalismo, está al lado de la liberación del hombre de los vínculos que tiene con la naturaleza.

La división en clases sociales en el movimiento, evolución y desarrollo de la sociedad humana, desembocó en la existencia real de los intereses privados entre los propietarios de tierras (depositarios de la renta) y los que no la poseían; sean ejidatarios, pequeños, medianos y/o grandes propietarios de terrenos de cultivo, así como, capitalistas bancarios e industriales (depositarios de la ganancia) y trabajadores sin tierra y obreros proletarizados o no (oferentes de su fuerza de trabajo a cambio de un salario) son las tres grandes clases sociales que enfrentan la moderna disolución de las comunidades originarias (comuneros campesinos) cuya forma de subsistencia no se fundamenta ni en la extracción de plusvalía para acumular capital ni en la propiedad privada de la tierra sino en el trabajo colectivo, como medio de producción y subsistencia.

En el capitalismo, cuyo auge y crecimiento sostenido en el espacio urbano-regional data desde el siglo XV y XVI, con la *acumulación originaria del capital*, una vez libre de las ataduras del esclavista y el señor feudal, la fuerza de trabajo, del mismo modo que la tierra, adquieren en definitiva el carácter de mercancías susceptibles de ser intercambiadas en la concurrencia en el proceso de oferta-demanda y compra-venta en el mercado, para obtener una ganancia y una plusvalía, bajo el proceso de acumulación y competencia de capital bajo el dominio de los monopolios.

La disolución de los vínculos de las sociedades humanas con la naturaleza, el origen de la riqueza en la sociedad mercantil, industrial, bancaria y financiera capitalista, ya ha sido analizada tomando en consideración la *ley del valor trabajo* y la *teoría de la renta tierra* desde los economistas clásicos antecendidos por los fisiócratas.

Para el caso latino americano y mexicano, Oscar Terrazas Revilla (1996: 11) en *Mercancías inmobiliarias*, al plantear la cuestión de proyectar la ciudad como un lugar en donde la vida se desarrolle y enriquezca. Implica, dice, que es preciso “considerar la importancia del suelo en donde las actividades sociales se realizan, sea el territorio construido a lo largo de siglos de transformaciones y permanencias, lo que implica dar respuesta a preguntas planteadas por los economistas como: ¿Cómo es que el suelo tiene un precio? ¿Cómo se define este precio? ¿Los propietarios lo fijan de acuerdo a su libre albedrío?

En una escala mayor, la regional, Jaime Ornelas Delgado (1993) en la Estructuración del territorio y la política regional en México, hace una crítica sobre los estudios emprendidos para analizar, comprender y explicar el cómo y el porqué del desarrollo capitalista en México, los cuales considera abundantes y donde pueden ser representadas las escuelas del pensamiento económico en el debate sobre la modalidad adquirida por nuestra historia económica, pero, subraya que poco se ha hecho respecto a dónde ha ocurrido el proceso de acumulación del capital en nuestro país. En tal sentido, establece un hito en los estudios de las acciones emprendidas por el gobierno federal a lo largo de cinco décadas del siglo pasado que se encaminaron a influir en la estructuración del territorio nacional.

En el caso del análisis del capital imperialismo avanzado intercontinental, David Harvey (2003) parte del concepto de *renta monopolista* para definir la posición de los actores dominantes en el espacio urbano-regional: aquellos que poseen el capital suficiente para instalarse en lugares nodales de la globalización y obtener del sector público que haga las inversiones necesarias en capital fijo para que estos lugares, ciudades más o menos globales, sean competitivos. La competitividad requiere apostar por la distinción, la diferencia, lo cual se expresa especialmente mediante la imagen o el perfil de la ciudad, la oferta cultural, el ambiente urbano. Pero por otra parte, las firmas monopólicas globalizadas tienden a la creación de productos y entornos estandarizados lo cual a la larga hará que todos los espacios globales dejen de ser competitivos. De alguna forma, siempre al interior de una matriz marxista, Harvey anuncia la crisis de la ciudad y del sistema post-industrial capitalista.

En este sentido, la Tierra, como señala Mike Davis en *Planeta de ciudades-miseria. Involución urbana y proletariado industrial* (2005) “se ha urbanizado incluso más rápido de lo que incluso predijo el Club de Roma en su informe de 1972, de notorio malthusianismo. Los límites del crecimiento. En 1950, señala, había 86 ciudades en el mundo con una población superior al millón, hoy en día hay 400 y hacia 2015, habrá por lo menos 550”

Las ciudades han absorbido cerca de dos tercios de la explosión demográfica global desde 1950 y en la actualidad están creciendo a razón de un millón de nuevos nacimientos y emigrantes a la semana. La población urbana actual (3 200 millones) es mayor que la población total del mundo en 1960. El campo global, por su parte, ha alcanzado la cota máxima de población (3 200 millones) y empezará a reducirse a partir del año 2020. Por consiguiente, las ciudades representarán todo el crecimiento demográfico mundial, que se espera que llegue a cerca de 10 000 millones en el año 2025. (Mike Davis, Op. Cit)

En México, en la medida que avanzó la conquista por los europeos de las sociedades originarias en América, el coloniaje montó sobre las ruinas de los pueblos sojuzgados, sus ciudades y metrópolis. Las polis griegas y romanas antecidas por las concentraciones esclavistas de la época faraónica y de las pirámides egipcias, nada tienen que ver con lo que el capitalismo, gestado en las entrañas del sistema feudal en decadencia, vino después a implantar y a edificar sobre estas tierras como preludio de la urbanización industrialización de lo que hoy es América Latina y el Caribe desde la denominada *acumulación originaria* hasta el *capital imperialismo*.

Las tierras de las comunidades indígenas originarias siempre fueron y han sido un manjar demasiado apetecido por conquistadores, buscadores de metales preciosos, encomenderos, repartidores, mercaderes, terratenientes, el clero, la Corona Española, hacendados, las empresas industriales, banqueros, financieros, comerciantes y políticos en ascenso en la pirámide de la estructura de clases. La historia de Chiapas, por ejemplo, está marcada por diversas luchas y conflictos en torno a la propiedad y modos de uso de la tierra. En San Salvador Atenco, Estado de México, donde el despojo de tierras fue la carta de presentación del gobierno de derechas del foxismo, y una forma ancestral de la relación comunidad-Estado, la sublevación contra el aeropuerto en Valle de Texcoco, aledaño a la ZMCM, demostró que nada es ajeno al acontecer de la Nación, para prevenirla de los efectos nefastos de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio (TLC), el Plan Puebla Panamá (PPP) y el Acuerdo de Libre Comercio de América (ALCA) contra la pérdida de sus recursos naturales y humanos más valiosos bajo el pretexto de una supuesta modernización que no hace más que encubrir los nuevos trazos de un sistema mundial polarizado y de una integración subordinada de los pueblos latinoamericanos.

Roger Bartra, en su *Introducción a Chayanov* (1976) y en *Estructura agraria y clases sociales en México* (1974), lleva hasta sus últimas consecuencias la interpretación de la realidad agraria en dos lugares distantes a la luz de la teoría de la renta de la tierra en el análisis de la disolución de las economías campesinas en Rusia en el capitalismo del periodo de los bolcheviques y al rechazar en el estudio de la estructura agraria de México como eufemismos o deformaciones los enfoques que hablan de marginalismo, dualismo o colonialismo interno para explicar la realidad agraria de principios de los años 70's, punto de inflexión en que el denominado modelo de desarrollo de la Revolución Mexicana y el país adopta los primeros rasgos de la mundialización económica financiera y el avance de los monopolios agroalimentarios nacionales e internacionales disolviendo lo que queda de las economías campesinas (*modo de producción mercantil simple*) frente a su expansión en el agro mexicano. De gran importancia es la adopción de un análisis clasista, fundado en el estudio de la articulación de los modos de producción (*modo de producción mercantil simple* y *modo de producción capitalista*) en el interior de una *economía monopolística*, que llevan a la apertura de líneas de estudio relacionados con algunos problemas sociopolíticos de la lucha de clases en el campo para demostrar que el eje de la estructura agraria no es la tenencia de la tierra sino, a la inversa, las formas de propiedad se adaptan y son la expresión de las peculiaridades de la base económica.

Antes del descubrimiento y la conquista de México por los españoles (1492-1521), la comunidad indígena en Mesoamérica, tuvo en la tierra el principal medio de trabajo y existencia, el apego a la misma y expresó en dicha relación la cosmovisión que alcanzaron de la vida en su relación con la naturaleza. El dominio territorial de los aztecas en Mesoamérica marcaba las relaciones de dominación tributaria de los pueblos sojuzgados. México-Tenochtitlán es entonces la ciudad sede del poder de sociedades teocrático-militares y de clases con propiedad de la tierra con un nivel bajo de desarrollo de las fuerzas productivas si se compara con la diferencia abismal de desarrollo de las mismas que tenían los conquistadores (como el arado, animales de tiro, la rueda y el acero)

Durante la Colonia, una vez desmembrada la base económica de los indígenas, poco a poco predominó, al lado de los repartimientos, mercedes reales, las mitas, las alcabalas y los primeros talleres artesanales- la relación *hacienda-comunidad* como política de Estado impuesto a los indígenas por la Corona Española y el Clero. Se dio fin al Tlatocalli (Tierras del Tlatoani o rey), los Pilalli (Tierras de los nobles o caciques), el Mitlchimali (Tierras de los guerreros), el Teotlalpan (Tierra de los dioses), el Calpulalli (Parte del Calpulli o barrio, tierra de labor del habitante del barrio) y el Altepetlalli (Tierras comunales, no enajenables).

Con la conquista y la colonización (1521-1821) se rompe toda una estructura agraria que dura milenios en formarse. Con lo que mediante el despojo, las persecuciones y el exterminio imperial feudalizante ibérico se inicia el sistema de repartimientos de tierras y encomiendas.

La relación con la tierra durante el mestizaje no quedó estática, de la aparcería y las grandes haciendas se pasa a los "ranchos" o pequeñas unidades de producción en las periferias de las grandes concentraciones de tierras o haciendas por parte de los nuevos terratenientes: criollos y mestizos que requerían ya no la fuerza de trabajo esclava y servil de los indígenas tal como la demandaban los clérigos, encomenderos y aparceros; sino de una mano de obra libre que explotar, ya no sólo en las minas sino también las nuevas plantaciones azucareras y apertura de nuevas tierras y pastos al norte y sur de la metrópoli.

En la Independencia, una vez sentadas las bases de la *acumulación originaria del capital* durante el *colonialismo hispano* y la *acumulación capitalista*, el sector beneficiario siguió siendo el primario. La explotación de la tierra y la fuerza de trabajo en los 300 años de gestación del capitalismo en México transcurrieron no sobre los cimientos de las sociedades esclavistas tradicionales ni en el seno de la sociedad feudal en decadencia y descomposición, ni menos aún sobre los restos de las sociedades tributarias conquistadas y colonizadas desde el Canadá hasta la Patagonia por españoles, portugueses, ingleses principalmente, sino en medio de una mezcla de todos estos modos de producir entre los que se entretreían las relaciones capitalistas de producción cimentadas en el desarrollo de las fuerzas productivas de la época y la descomposición/recomposición de nuevas relaciones de producción acordes con la acumulación del capital.

La construcción de la ciudad colonial en México y lo que hoy espacialmente ocupa la ZMCM, fue producto de la conquista y el vasallaje impuesto por los hispanos y en aras de su expansión en la minería, principalmente la búsqueda de metales preciosos, riqueza poder. La agricultura, la ganadería y la explotación de bosques y selvas fueron actividades subsidiarias de la minería mediante el abastecimiento de alimentos y energía vía deforestación, roturación y apertura de nuevas tierras y desecado de lagos.

La guerra de independencia iniciada en 1810 abogó por la abolición de la esclavitud feudalizante hispana y dio paso al desarrollo de México por vía del capitalismo, desembocó en la formación del Estado-Nación mexicano, donde se fijaron las bases para la organización política y administrativa del territorio-nación, las bases jurídico políticas que quedaron plasmadas en el acta constitutiva de la federación.

Los 300 años de colonialismo hispano (1521-1821) fueron una economía de expolio de marcados rasgos esclavistas y semif feudales impuestos por la corona española y la iglesia católica en tanto principales terratenientes y receptores de impuestos al lado de la incipiente formación de una burguesía agraria, comercial, manufacturera con la proliferación de talleres artesanales y el mayor peso relativo del comercio de ultramar. Con la explotación de materias primas y algunas manufacturas en México surge y se consolida el capital comercial, se inicia el proceso de liberación de fuerza de trabajo en medio del proceso de acumulación permanente del colonialismo.

La constitución federal de 1824 en su Artículo 50 fracción XXVII, señala que el Congreso de la Unión, tiene la facultad de promover y elegir un lugar que sirva de residencia a los supremos poderes de la federación y ejercer en su Distrito las atribuciones del poder legislativo de un Estado. Se asigna en consecuencia al Distrito Federal o residencia de los máximos poderes del Estado-Nación, la superficie comprendida en un círculo de dos leguas, 8,300 metros de radio, con centro en la Plaza Mayor.

Durante la Reforma del México independiente, llega a su punto culminante de desarrollo la libre competencia del capitalismo mundial, emergen los monopolios y primeros carteles imperialistas. En México, el liberalismo económico toma residencia, se promulgan las Leyes de Reforma por Benito Juárez y Lerdo de Tejada, lo que significa prácticamente la nacionalización y desamortización de los bienes eclesiásticos y se promueven las primeras políticas de industrialización. Un nuevo despojo de tierras comunales y un nuevo desmembramiento de las comunidades indígenas van a dar paso a una nueva relación hacienda-comunidad. México es despojado por los EE.UU. de medio territorio.

Debe subrayarse que ni España ni Portugal, al lado de Inglaterra, Holanda y Francia, no fueron es su periodo de potencias colonialistas, unas potencias industriales e innovadoras, al menos incipientes, tal como se puede constatar, por el bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas que dejaron sembradas en todas y cada una de sus colonias ocupadas y en su propio territorio.

En 1877, asume el poder Porfirio Díaz, se da fin a las alcabalas, penetra la revolución industrial con la construcción del ferrocarril y las primeras centrales hidroeléctricas. El auge y crisis del capitalismo es un hecho real y reconocido, los carteles se convierten en una de las bases de la vida económica. EE.UU. e Inglaterra tienen ya puesta la vista en las riquezas del subsuelo.

Con el capital invertido en México por las potencias centrales, emerge articulado al desarrollo imperialista norteamericano un mercado nacional con centro operaciones en las Ciudades de México D.F, Monterrey y Guadalajara, como principales núcleos subsidiarios urbano-industriales del poder de los monopolios. EE:UU., es ya el nuevo amo de México.

En 1898, el imperio yanqui, liquida al hispano en la guerra por Cuba. En 1903, se instala FUMOSA (Fundidora de Monterrey, S.A.) como primera siderúrgica en América Latina. El imperialismo directa e indirectamente toma carta de naturalidad en México.

La Revolución Mexicana, (1910-1917) fue una revuelta campesina, agrario-burguesa, contra el régimen despótico de Porfirio Díaz y sus hacendados. Al iniciar el siglo XX, el 95% de las tierras cultivables se encontraba en manos del 1% de la población y sólo el 1% de esas tierras se encontraba repartida entre el 95% de la población más empobrecida, entre las que destacaban las comunidades indígenas. El levantamiento armado borró del mapa las viejas relaciones de explotación hacendado-peón, más adelante, con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se plantearon las bases jurídicas con que se restituyó las tierras a quienes habían sido despojados de esta pertenencia. Posteriormente fue llevada a cabo la Reforma Agraria, por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940). En pleno se naturaliza en México el colonialismo yanqui.

Chiapas, estalló en la mañana del 1° de enero de 1994 poniendo al desnudo todas las contradicciones del capitalismo mexicano, sino es que mundial. Uno de los últimos reductos de la resistencia indígena en contra de la dominación española, lugar donde floreció la cultura más desarrollada de la América prehispánica, con una vegetación exuberante y con una biodiversidad única sobre el planeta, Chiapas es igualmente el lugar del más amplio desprecio contra el ser humano, y de los peores atentados contra la dignidad y la cultura de un pueblo que mantiene viva la memoria de su antigua grandeza y que continúa actualizando el legado de la experiencia comunitaria y de respeto al ser humano, a pesar de los 500 años de explotación, ultrajes y humillaciones a las que fue sometido.

Fernando Samuel Ramos Zempoalteca (2000) en *“Formación social y medio ambiente en México. El caso de las cuencas hidrográficas del Valle de Anáhuac y Pátzcuaro”*, en un estudio sobre la destrucción ambiental de México y en el contexto de la crisis ecológica acumulativa mundial de la que orgánicamente forma parte la sociedad mexicana, retomando el concepto de modo de producción como instrumento analítico, estudia el medio ambiente en dos de sus espacios de la realidad geográfica de México: las cuencas hidrográficas del Valle de Anáhuac y la de Pátzcuaro, concluyendo que:

“El desarrollo capitalista y subordinado por el que transita la formación social mexicana ha significado desde el punto de vista biogeoquímico y ecológico la creciente degradación y destrucción del medio natural. Y desde el punto de vista antropológico, social, económico, político y ético, una crisis de conciencia frente a otras crisis como la agraria, alimentaria, industrial, energética, económico-financiera y urbana, manifiestas en pobreza, marginación, desempleo, endeudamiento externo en la mayoría de la población, y por otro, una concentración en muy pocas manos de la riqueza nacional y el despilfarro de recursos naturales y humanos en un polo y otro de la estructura clasista de la sociedad.”

“Se comprueba, añade, que como en otras épocas pasadas del proceso de acumulación originaria del capital, durante la Colonia y el periodo Independiente, y la ascensión del Imperialismo en el país en la acumulación sostenida y sin límites desde la Reforma hasta la Revolución de 1910 y el actual ascenso del neoliberalismo financiero 1970-92, la catastrófica situación de las cuencas hidrográficas dentro del territorio nacional, las que contienen, tanto recursos naturales renovables como no renovables, se encuentran en constatación de disputa por la Tierra, y en relación directa con la lógica del capital: obtener la mayor ganancia en el menor tiempo posible, aunque para ello sea necesario explotar los recursos naturales hasta agotarlos, no obstante que esto represente un futuro problema para el mismo sistema capitalista”.

“Frente a la tolerancia del Estado, puntualiza, ya sea colonial e independiente o bien en su carácter de capitalista subdesarrollado y dependiente, frente a la explotación del pueblo trabajador, e incluso una práctica similar en las áreas productivas de las que es responsable directo o indirecto, evidencian, en los últimos setenta años, que sólo en una perspectiva socialista es posible reintegrar al Estado-Nación frente al avance del imperialismo monopolista y financiero en auge, esto es, a cada mexicano, una vida digna con alimento, salud, vivienda, educación, empleo, democracia, justicia y paz, lo que entraña el dominio armónico y racional, no tiránico ni despótico, tampoco depredador de la naturaleza y ni de explotación del hombre por el hombre.”

La alternativa sería que, concluye, “con el avance científico y técnico hasta hoy alcanzado en el capitalismo desarrollado, es posible preservar y enriquecer nuestros recursos naturales y humanos, y es por ello necesario para la humanidad dar el paso conscientemente hacia una nueva forma de organización social que no adolezca de los elementos que subyacen en la lógica interna del capitalismo y que se sustente en la propiedad social de los medios de producción, en igualdad de todos los ciudadanos y en la planificación de la producción, como método de gestión y racionalidad económica en el aprovechamiento de los recursos humanos y naturales, para satisfacer las necesidades de la sociedad. Para ello se debe *“...luchar, amar, unir, resistir, avanzar...”* sin cesar, al alumbramiento del socialismo ya no como una utopía sino como una necesidad de toda la humanidad.

En síntesis, podemos decir que, consciente o inconscientemente, va a ser el proceso de acumulación de capital, el factor determinante de las políticas y acciones diseñadas y ejecutadas por el Estado para adecuar al territorio a las necesidades de aquel proceso y la formación social mexicana en su conjunto.

Actualmente, el obsesivo empeño neoliberal del gobierno foxista y calderonista, incluso desde los gobiernos de De la Madrid, Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo, por incorporar al Estado-Nación-Territorio y a su economía a la nueva división internacional del trabajo de la mano de EE.UU, acentúa la tendencia al desarrollo desigual. De esta manera, la política



neoliberal ha generado una mayor desproporcionalidad entre las regiones donde se implantan las empresas productoras para la exportación y aquellas en donde esto no ocurre.

El surgimiento y desarrollo de un México rico (por y para los industriales, banqueros, financieros, políticos, tecnocracia y burócratas) y un México pobre (60 millones), es hoy al parecer la tendencia más acentuada en materia de ocupación del territorio y distribución del ingreso y la riqueza nacional. No existe más que en teoría una Proyecto Alternativo de Nación que enarbola el excandidato presidencial despojado del poder como es Andrés Manuel López Obrador.

Sin embargo, en el desarrollo social, nada es fatal, sino más bien, de optimismo, Por ello, la propuesta de la Sexta Declaración de la Selva Lacandona del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional, por fin ha puesto sobre la mesa de la discusión, el rostro verdadero del capitalismo. Pero faltará más tiempo todavía, en que el diseño y puesta en marcha de una nueva política regional (inconcebible sin una nueva política económica de cara a las necesidades de la sociedad) donde los intereses de proletarios y de la Nación sean el eje articulador, podrá ser posible.

#### **4. Geopolítica imperial de la mercancía suelo urbano y agrario en a ZMCM**

Hasta hace alguna década, el suelo de la ZMCM y otras metrópolis urbano-industriales de México y el Mundo, valían mucho menos de lo que hoy pueden valer en el mercado nacional e internacional del suelo, después del paso de huracanes como Catherine, Stan y Wilma. Los efectos actuales del cambio climático hoy lo demuestran de igual modo.

Lo que significa que las inversiones inmobiliarias y financieras para la reconstrucción de espacios turísticos y comerciales de alto rendimiento, convertidos hoy en mucho más que zonas de desastre y calamidad, no así los espacios naturales, no pueden valer lo que tenían y tienen previsto invertir en este momento, para la reproducción del capital, las empresas constructoras, especuladores del suelo, terratenientes y pequeños y medianos propietarios en ejidos y comunidades agrarias y desde luego los obreros agrícolas y de la construcción en un estado de indefensión laboral.

En la competencia costo/beneficio en el mercado del suelo e inmobiliario, por lo más barato, tanto por la tierra, como por la fuerza de trabajo, han de sobrepasar empresarios nacionales y ETN y EMN, que tienen interés de aprovechar las ventajas comparativas y competitivas de sitios como Can-Cun, Chiapas, Tabasco, Guerrero, Oaxaca, las fronteras.

La actividad agraria básica en el espacio natural ha sido devastada y nadie que sea algo menos que sensato estaría dispuesto a arriesgar sus inversiones en una actividad que resulta menos que redituable cuando en el Sureste mexicano, la fuerza de trabajo campesina de quintanarroenses, guerrerenses, oaxaqueños y chiapanecos ha sido trasvasada en el último quinquenio de manera masiva hacia los EE.UU. acicateados por la pobreza, el hambre y el desempleo y como consecuencia de las modificaciones al artículo 27 constitucional en que las tierras ejidales y comunales entraron al mercado del suelo.

La ciudad, la urbe, la metrópoli y la megalópolis se nutren constantemente de la fuerza de trabajo del campo y de la que se reproduce en los cinturones de miseria que las rodean. Esta es una ley ineludible del desarrollo de la urbanización capitalista en cuanto se refiere al desarrollo de Zonas Metropolitanas en América Latina.

Luego entonces, las previsiones son suelo agrícola barato y mano de obra cara. A fin de cuentas quien tenga el mando de imponer los precios en el mercado de la construcción, de bienes inmobiliarios y laborales, es quien se llevará los mayores beneficios económicos a costa de reproducir la ley más general del desarrollo de la urbanización capitalista de un país latinoamericano como México.

Las grandes empresas transnacionales o multinacionales, así llamadas porque operan en varios países, aunque sus casas matrices sean principalmente EE.UU., la Unión Europea y Japón o G-7, son los aparatos económicos hegemónicos de la globalización capitalista. Al punto de que su participación en el comercio mundial es del 70%; además controlan el 75% de las inversiones mundiales, concentran la investigación y la gran mayoría de los avances tecnológicos. Son en definitiva, los principales artífices de los mercados financieros y en consecuencia no dudan en desestabilizar las relaciones económicas y políticas internacionales.

##### **5. El papel del Estado, las empresas (multinacionales y transnacionales) y la fuerza de trabajo campesina en la gestión y revaloración del tejido urbano industrial**

El Estado capitalista monopolístico es un proceso histórico social de la transformación y desenvolvimiento de las sociedades de clases desde la esclavitud hasta nuestros días. Como Estado monopolista, en que la gran empresa monopolística y oligopólica de la construcción e inmobiliarias devinieron en mega consorcios privados bancarios, industriales, de servicios y financieros a raíz de la concentración, acumulación y apropiación privada de la producción por sí misma y de los medios de producción, innovación y comunicación cuando que la producción adquiere, sea en el campo o la ciudad, tiene un carácter cada vez más social. No existe inventario alguno de los bienes inmobiliarios de origen en el crimen organizado, solo expropiaciones aisladas "*in fraganti*".

El reciclaje de terrenos y los incentivos monetarios promocionados por el propio Estado quien por su insolvencia fiscal es incapaz, de jugar el papel de rector de la economía y de la calidad de vida de la sociedad, no sirven para otra cosa sino es que para que los inversionistas hagan de la suyas en el territorio-nación en su propio beneficio.

El desarrollo "precoz" del capitalismo monopolista en América Latina, dice Paul Singer (1979: 101) "se debe a numerosos factores, de los que uno se vincula a la dependencia. Como casi todas las innovaciones provienen de los países capitalistas adelantados, implican elevadas escalas de producción y, dado el reducido tamaño de los mercados nacionales de los distintos países latinoamericanos, resultan en una organización monopolista de esos mercados. Las empresas multinacionales tienen un elevado poder de competencia monopolista, que con frecuencia les permite asumir posiciones hegemónicas en los mercados en cuestión, en la medida en que la competencia entre monopolios requiere continuas innovaciones tecnológicas, no sólo nuevos procesos de producción y nuevos productos, sino también nueva presentación de productos antiguos y nuevos argumentos a favor del consumo de esos productos. El costo de la producción de innovaciones tecnológicas es relativamente elevado, lo que exige que su amortización de haga a escala mundial".

La ventaja específica de los monopolios internacionales ETN y EMN, continúa Singer (Op.cit.:101) "consiste en eso, en su enorme escala de operaciones. Pero esa ventaja es también su debilidad. Los monopolios para explotar íntegramente las innovaciones que

dominan, no pueden limitarse a utilizarlas únicamente en las empresas de cuya propiedad participan. El uso de las innovaciones es también vendido, arrendado o cedido, a trueque de ventajas equivalentes, por los monopolios. Este hecho permitió a varios países latinoamericanos reservar para el capital público ramos sumamente dependientes del avance tecnológico, sin que la oposición de los monopolios internacionales a su exclusión de esos ramos pudiera impedir que las empresas estatales adquirieran el know-how indispensable”.

Más aún, este hecho comprueba el supuesto de que el sector monopolista de la economía latinoamericana presentaría las mismas características que actualmente presenta aunque no estuviera dominado por el capital extranjero. Casos, CARSO, CEMEX, SICARTSA, TELMEX y PEMEX en México.

## **6. La creación por el Estado del CIIHGT (Centro Interdisciplinario Internacional en Investigaciones Histórico Geográficas y Territoriales) y algunas propuestas sustentables a la gestión y revaloración mercantil del tejido urbano industrial en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México por las ETN y las EMN y las fronteras norte y sur de México.**

En México como la realidad misma asistimos –como parte de un todo o totalidad- en el contexto de una gigantesca sobreacumulación de capital mundial y un colosal desarrollo de las fuerzas productivas sociales en constante expansión, a la conformación de esos grandes bloques geoeconómicos y geopolíticos continentales y *globales-locales*, orquestados por las filiales de las ETN y las EMN que se traducen en procesos de integración regional, los que, por un lado, requieren de nuevas fronteras regionales. Por otro, conllevan la necesidad de creación de diversos corredores de producción/consumo industrial y de servicios, desde luego de consumo de suelo agrícola y producción de suelo urbano-industrial, como una de las formas en las que, aunado a lo anterior, las matrices de esas ETN y EMN de los EE.UU., el Canadá, y demás Estados dominantes en la órbita imperial hegemónica Occidental al lado de la CEE principalmente y Asiática del G-7, llevan a cabo un tipo de producción conocido como “maquila” que, mediante el aprovechamiento de las denominadas ventajas comparativas, carece de base territorial y más aún, los procesos en cuestión son desplegados en distintas fases a lo largo del globo atendiendo la disponibilidad de materias primas, mano de obra barata, una determinada tecnología de punta y gobiernos canallas contra sus pueblos y en contubernio y “*ad hoc*” para el saqueo ingente de las riquezas naturales y la explotación del trabajo asalariado.

En este contexto de la realidad, partimos de la convicción que el Estado Nación Mexicano, precisa avanzar en la creación y apertura urgente del CIIHGT, para que con el concurso de las Universidades Públicas y Privadas (principalmente las estatales de las fronteras norte y sur del país) a lo largo y ancho de los límites territoriales del país, se inicie el estudio sistemático y sistematizado del espacio físico económico y social resultante. Como resultado histórico de la intervención de la sociedad humana en general y de la formación social mexicana en particular en el medio ambiente y el territorio nacional, así como de las determinantes económicas, técnicas, políticas y sociales que influyen en su transformación y movimiento.

Al enfocar la realidad desde estos principios básicos del desarrollo de la formación social mexicana; a través de la óptica de la historia y la geografía, y concretamente desde la óptica de la geografía económica y la geografía política, en el análisis de las relaciones económico sociales y el espacio geográfico, es preciso abrir como resultado necesario y

lógico de todo lo anterior, la planificación y gestión del territorio que apunte a la sustentabilidad al corto, mediano y largo plazos. Lo que sólo es realizable desde un espacio de docencia (formación de recursos humanos en el nivel de licenciatura y postgrado) e investigación científica y apertura de líneas de investigación en I+D para el análisis científico acerca del movimiento de la formación social mexicana y su relación con los procesos económicos, tecnológicos y sociales que operan en su territorio nacional y su entorno global como es la mundialización capitalista.

El programa del CIIHGT y su práctica, se propone por el momento, lleve a cabo cinco líneas de actividad en docencia e investigación:

La *primera línea*, la más importante por ser el pilar, que soportará en lo teórico, metodológico y práctico, la actividad docente y de investigación científica futura, toda vez que en la medida en que se atribuya al espacio histórico-geográfico, ser el soporte de toda actividad humana- la consideración de variable de la realidad, la aprehensión de sus leyes deberá erigirse en el centro la atención científica de la que cabe esperar una aportación racional y objetiva al cuerpo de la ciencia y la técnica aplicada a la transformación conciente del espacio, sea en las fronteras norte o sur y en las zonas litorales y centrales. Y todo ello implica descubrir las leyes generales y particulares de la realidad: sociedad-espacio social, su movimiento, las relaciones de interconexión de los factores que lo conforman, así como determinar su lógica interna, debiendo evidenciarse, como corolario, el papel de las relaciones sociales frente al espacio y el medio ambiente como la dialéctica estructurante colectiva sobre el espacio histórico geográfico de la sociedad.

La *segunda línea*, buscará la comprensión de los retos lanzados a nuestra economía y a nuestra sociedad por la irrupción de la Tercera Revolución Industrial, basada en los avances científicos y técnicos más recientes que afectan a los procesos en mayor medida que a los productos y cuya materia prima es la información.

La *tercera línea*, apunta a la necesidad de resolver el dilema que plantea el problema central de, no tanto si debemos saber si México debe aceptar la introducción de nuevas tecnologías en su territorio, un hecho ya de por sí ineluctable, sino establecer los mecanismos de control, de planificación económica y espacial y planeamiento, gestión y organización del territorio, que permitan extraer todas las posibilidades constructivas de esa imparable y revolucionaria tendencia.

La *cuarta línea*, digamos, al hablar de medio ambiente, nuevas tecnologías, trabajo y localización industrial y de servicios significa intentar acercarse a dos de los problemas que más preocupa a los gobiernos y a los ciudadanos de hoy, por un lado, la destrucción de la naturaleza, y, por otro, el desempleo o paro. Un miedo, de cierto modo, a que los beneficios del progreso tecnológico no se repartan equitativamente y la innovación, en lugar de contribuir a reducir las diferencias entre Estados-Nación, las personas, las etnias, se convierta en un elemento más de discriminación. A que muchas personas pierdan sus empleos e identidad, y otras se vean desplazadas a las actividades precarias y peor pagadas por no disponer de los conocimientos necesarios para moverse con soltura, libertad y autonomía por la sociedad de la información.

Por último, la *quinta línea*, cerraría el ciclo anual de la docencia, aprendizaje, capacitación permanente a la ciudadanía y las investigaciones derivadas de las cuatro líneas anteriores. Y todo porque sería imposible ignorar el hecho de que la frontera del capital en expansión

viene por el norte de nuestro país (contra la tendencia en contrario de que la frontera de la violencia, la pobreza y la marginación avanzan por el sur de toda la América Latina), además de que si junto a la descalificación del trabajo y los trabajadores migrantes, el alargamiento de la jornada de trabajo, la reducción directa de los salarios, la eliminación de beneficios y conquistas sociales, la frontera sur y norte de nuestro país, son hoy en día, el espacio geográfico, de la mayor importancia estratégica y de seguridad nacional que no se puede soslayar toda vez que la mercancía humana campesina y urbana, es producida y consumida por la propia sociedad en el contexto mismo de la mundialización/reestructuración productiva y económica y de la nueva División Internacional del Trabajo (DIT) del capitalismo monopólico nacional e internacional.

Por lo tanto a las cuestiones ¿Y el suelo agrícola qué? ¿Cuáles políticas? ¿Con qué instrumentos? ¿Qué modelos territoriales? ¿Qué dinámica de consumo de suelo? La respuesta es que, dominar el mercado del suelo agrario y urbano es más que una utopía mientras lo que prevalezca sea la propiedad privada monopólica, de este medio de producción, cuya enajenación del mismo, no sea sino para obtener una ganancia y succionar más plusvalía, y sea la razón misma del Estado capitalista. Y en tanto no exista la masa crítica de intelectuales y profesionistas que aboguen por una vertebración del territorio y un ordenamiento y planeación sustentable, poco o nada, se podrá hacer por alcanzar la utopía mayor, la de una sociedad y metrópolis sustentables.

En la ZMCM se juega buena parte del poder político, así como las decisiones del desarrollo económico transexenal del territorio-nación mexicano y en consecuencia la suerte de todas y cada una de las regiones de una relativa integración de estados federados altamente centralizados. Por parte del PRI: Peña Nieto, Beltrones, Paredes. Por parte de la izquierda PRD: con Ebrad y el PT con López Obrador, atizan la despedida de la presidencia de la República del PAN, a menos que alguien del blanquiazul alcance la talla del desaparecido Jefe Diego. Al lado de estos, partidos de nuevos canallas de la política PANAL, PVEM. Convergencia de alistan hacia el 2012 a un nuevo reparto de la Nación.

El centro no es periferia, pero en el D.F. como parte de la ZMCM donde reside el eje del poder del Estado, el precio el suelo va alcanzando niveles nunca antes vistos ante el auge de la denominada burbuja inmobiliaria.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos hasta antes de las modificaciones al artículo 27, establecía que la tierra era de la nación, ubicando tres tipos de propiedad: ejidal, comunal y privada. Después de estos cambios jurídicos la tierra pasa a integrarse de manera franca y decidida al mercado como una mercancía más que puede ser vendida o comprada. El hecho que no exista formalmente un mercado de tierras agrícolas propiamente dicho, no invalida la presencia de éste. (Palacio Muñoz, Víctor H., 2002:2)

La cuestión no es si México tiene un progreso técnico propio en materia de planeamiento u organización del territorio sino ¿Cómo es que con los avances científico tecnológicos al uso corriente en la planeación, gestión y ordenamiento del territorio, como son los SIG, SIT, percepción remota, entre otros, social y urbanísticamente hablando hay más retrocesos antes que avances?

El problema es de fondo, veamos:

Entre los problemas ambientales a los que se enfrenta la Humanidad en el nuevo siglo, la proliferación de lo urbano a costa de la destrucción social y ecológica de lo hasta hoy concebido como lo rural y/o agrario es, sin duda, uno de los más ambivalentes y complejos, por sus ramificaciones en lo económico, lo social, lo político, lo ambiental y lo cultural.

En la actualidad, en la todavía profunda desigualdad Norte-Sur, Desarrollo-Subdesarrollo e Infradesarrollo, Países ricos-pobres, casi la mitad de la población mundial habita en ciudades y megalópolis, que crecen en población y extensión muy por encima del incremento demográfico general. Las fronteras norte y sur de México son el ejemplo inevitable de las contradicciones entre capital-trabajo, campo-ciudad, agricultura-industria, riqueza-pobreza, etc.

En los países del Sur, cada año, millones de personas se incorporan al éxodo rural que alimenta la expansión de unas ciudades hipertrofiadas y caóticas, último refugio frente a la miseria cotidiana. Al tiempo, el mundo desarrollado enfrenta una extensión de la urbanización a territorios cada vez más amplios y lejanos, evolucionando hacia modelos urbanos de cada vez más baja densidad, estrechamente vinculados a los intereses económicos de las grandes corporaciones de la construcción, el automóvil o la energía.

En México, estas tendencias se han agudizado en los últimos años como consecuencia del “boom” inmobiliario internacional del capital-imperialismo en el que nos hallamos inmersos, tanto en el entorno de las ciudades medias y grandes como en los litorales en general dominados por los consorcios turísticos. La actual explosión urbanizadora en la ZMCM está estrechamente relacionada con el nuevo ciclo económico expansivo y ha aprovechado el marco desregulador impulsado por los sucesivos gobiernos, en especial los del PRI y PAN, y en cierta forma el PRD, y las expectativas de negocio del capital especulativo en los sectores del suelo y la vivienda.

Las consecuencias ambientales más evidentes de esta reurbanización son la destrucción de espacios naturales, la ocupación creciente de suelos productivos, la degradación paisajística, el aumento del consumo energético y de otros recursos naturales y el incremento de la producción de residuos. Pero al tiempo, son cada vez más evidentes otros problemas de índole social como la exclusión, la ruptura de los tejidos sociales o la progresión de los mecanismos represivos de control social.

Frente a todos estos problemas ambientales y sociales, los y las ecologistas defendemos ciudades vivas en las que predomine la rehabilitación sobre la expansión; ciudades diversas pero cohesionadas, en lo físico y en lo social; ciudades con un mayor grado de autosuficiencia material y energética, que limiten su impacto externo o huella ecológica. Lo que inevitablemente nos aboca a intentar contener su crecimiento o incluso tratar de invertirlo en pro de un reequilibrio territorial con las áreas rurales.

El presente comunicado apunta y se hace eco de esta encrucijada rural-urbana y regional-metropolitana, en la que el ecologismo social y popular debe intervenir para evitar la actual deriva hacia la completa insostenibilidad ambiental y social de nuestras ciudades. Para ello es preciso incluir varias propuestas que pretenden explicar, al menos en parte, las causas de la situación actual de nuestros entornos urbanos, así como las graves consecuencias que de ella se coligen.

Además de las alternativas y líneas de acción que ya se apuntan en diversas comunicaciones y universidades y grupos de acción política de gestión urbanística sustentable que plantean algunas opciones o planteamientos que pueden ser herramientas útiles para abordar la difícil tarea de las sustentabilidad urbana y rural.

En cuanto a la política de financiamiento público, Alanna Harzok y Pat Ailler, (2000) han planteado que es posible promover “el impuesto al valor de la tierra y la renta de los recursos naturales como un medio para los fines del financiamiento para el desarrollo de una nación” que puede estructurarse para mejorar tanto la actividad del sector económico como los servicios del sector público. Para lo que se precisas es “una reforma fundamental en la política impositiva que optimice los incentivos para una economía de mercado productiva mientras provee a su vez, dinero para la educación, salud y otros servicios sociales, así como también, para la infraestructura. Esta reforma promovería un sistema diferente de mercado donde la riqueza sería distribuida justamente y las necesidades básicas para todos son conjugadas”, (Alanna Harzok y Pat Ailler, 2000:1)

En el ámbito español, José Manuel Naredo en *Mercado del suelo y plusvalías* (2003) al analizar la idea usual que acostumbra a atribuir el aumento del precio de la vivienda a la escasez de suelo urbano y urbanizable, subraya que tal queda sin respaldo “cuando se observa que la expansión de este suelo se ha venido situando muy por encima de las necesidades de edificación. Tanto los datos del catastro como los del planeamiento denotan crecimientos del suelo urbano y urbanizable muy superiores al del propio parque de edificaciones. Se observa una mayor tasa de crecimiento de la superficie de solares y suelo urbanizable que la del propio suelo urbano, tanto para Madrid como para el conjunto nacional”.

“Si un cambio de normativa hiciera urbanizable todo el territorio, sembrándolo de edificaciones, también se resentiría y redistribuiría el margen que otorgan las recalificaciones a los promotores que las consiguen y, posiblemente, el precio de la vivienda. Aunque los promotores tratarían de evitar que esto ocurra y, para no anegar el mercado, seguirían sacando a la venta solares y pisos sólo en la medida en la que la demanda solvente los pudiera absorber.”

“Para moderar los precios es mucho más efectivo desinflar las expectativas de “creación de valor” que hacen atractivo mantener solares y pisos en propiedad como inversión. Por ejemplo, un impuesto sobre las viviendas secundarias y desocupadas o el simple traslado de la desgravación fiscal desde la construcción y compra de viviendas en propiedad hacia su alquiler, serían mucho más eficaces para favorecer un uso más eficiente del *stock* de viviendas y moderar su precio, que aumentar todavía más el ya sobredimensionado suelo urbanizable.”

“Se trataría de volver a utilizar el alquiler como medio de rentabilizar la propiedad inmobiliaria, en vez de las plusvalías; de promover el uso más eficiente y la rehabilitación del patrimonio construido, frente a la construcción nueva; se trataría, en suma, de volver a promover la vivienda y el suelo como bienes de uso y no de inversión.”

Añadimos algunas propuestas concretas viables en lo inmediato en torno a la creación por parte del Estado del **Centro Interdisciplinario Internacional en Investigaciones Histórico Geográficas y Territoriales** (CIIHGT) y su posible evolución:

A) Avanzar en la construcción y constitución de una red nacional e interregional de planeadores, promotores, gestores y urbanistas de espacios y territorios municipales y nacionales con sentido social a lo largo de las fronteras norte y sur y litorales de México.

B). Aunado a que no existe la Universidad Autónoma Municipal en México de carácter Público que al lado de organizaciones sociales como las empresas cooperativas, aquella produzca los conocimientos, las innovaciones técnicas y sociales y las otras con la ciudadanía capacitada por los académicos y científicos las lleven a la práctica en el campo para hacer realidad el denominado Municipio Libre y la educación su piedra de toque para su progreso sustentable. El CIIHGT puede ser el punto de partida para hacer realidad el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

C) En la universidad pública, resolver la necesidad de una profesionalización y renovación de los contenidos filosóficos, teóricos, metodológicos y prácticos de la gestión y valoración agraria y urbana a escala municipal y territorial de cara a una integración de estados autonómicos federados.

D) El derecho a las metrópolis y megalópolis debe partir del supuesto de que toda persona, sin distinción alguna, por lo que se refiere a su existencia en sociedad, sea en la actividad en la agricultura y/o industria y servicios, tiene el legítimo derecho de satisfacer sus necesidades a plenitud, tanto espirituales como materiales como son el trabajo, alimentación, educación, vivienda, arte, cultura y recreación en un medio de justicia, libertad y democracia.

E) Bien merece la pena continuar, desde las anteriores propuestas, construir y abonar las líneas de estudio, en los niveles urbano, regional y continental. La universidad pública debe impulsar la investigación en lo referente a las políticas internas y externas, por ejemplo, visto el territorio nacional, desde un enfoque de cuencas hidrográficas y el análisis de las tendencias respecto del ordenamiento del territorio para dar luz a las relaciones existentes entre el cambio territorial y el proceso de acumulación de capital y las políticas regionales y locales.

F) En torno a la cuestión de sociedad-naturaleza en el imperialismo y de la cuestión de construir una sociedad sustentable a la que aspira la moderna sociedad humana en el presente milenio, y como tarea para su demostración, sea que algún día llegue o no a crearse el CIIHGT, tanto en las universidades públicas como privadas, en tanto que órganos del Estado Nación del que forman parte, pensando globalmente y actuando localmente, avanzamos al estudioso ecologista y ambientalista avezado e interesado en transformar conscientemente el espacio, el medio ambiente, en una palabra, la realidad que vive, las siguientes hipótesis, o premisas de trabajo académico y de investigación científica en que el capitalismo en su fase imperialista ha de dirimir más temprano que tarde hasta sus últimas consecuencias todas las deudas que ha contraído desde la *acumulación originaria* con la naturaleza y la sociedad nueva que ha de surgir desde sus propias entrañas.

H.1. A mayor *acumulación de capital de manera sostenida y sin límites* mayor es y mayor será la *crisis ecológica acumulativa mundial global y local*, cuyos efectos ya son visibles como es el caso del cambio climático. H.2. A mayor acumulación de capital mator es y mayor será el deterioro en el nivel y calidad de vida en el campo, las ciudades y metrópolis no sólo para el trabajador individual, sino para toda la sociedad humana en general. H.3. De continuar el capital imperialismo su avance y expansión económica y territorial, sea con



instrumentos de geopolítica y dominación como son el TLCAN, PPP, ALCA, etc., las relaciones de antagonismo entre trabajo y capital, campo-ciudad, agricultura-industria, capital-naturaleza, mismas que expolían y envenenan el medio ambiente, o naturaleza interna y externa del hombre, adquieren un carácter altamente deletéreo para la vida de la sociedad humana en particular y la vida en el planeta en general. H.4. La desaparición-superación, de dichas relaciones antagónicas, como son, la burbuja inmobiliaria y la especulación en la producción-consumo de suelo agrícola para fines urbano industriales, que conllevan el expolio de la naturaleza y la explotación del trabajo por el capital, se convierte para las clases subalternas en cada ámbito espacial, ambiental, territorial, de que se trate, sea en el campo o las ciudades y metrópolis, en una necesidad de cambio social.

## **7. Conclusiones**

México, pese a conmemorar 200 años de su Independencia del coloniaje hispano y 100 años de una Revolución Proletario Burguesa contra la dictadura de Porfirio Díaz, dramáticamente sigue hundido en la más grave crisis económica, social, política y ambiental de toda su historia, situación que se lleva a cabo en medio de una bonanza financiera de saqueo de la riqueza nacional donde los ricos se hacen más ricos y los pobres más pobres.

Más allá de los escenarios ficticios narrados por los medios de información y los estudios socioeconómicos oficialistas con que el gobierno neoliberal, ahora de derechas y empresarial, y las organizaciones financieras internacionales hegemónicas al servicio del capital que lo apuntalan y pretenden maquillar la catástrofe ecológica y social agravada por las fuerzas naturales, ponen al descubierto los siguientes hechos que exacerban las contradicciones campo ciudad, agricultura-industria en el territorio y regiones de la desigualdad nacional:

El territorio nacional, regional y localmente, sea en el campo o la ciudad, padece salarios demasiado bajos, nada detiene la huida de trabajadores emigrantes hacia el exterior, quizá la de mayor magnitud y extensión del mundo (más de 15 millones de seres humanos han partido a los EE.UU) que aportan siendo explotados todavía más de lo que se obtiene por las exportaciones anuales de petróleo), la masa de pobres asciende a más de 60 millones de personas y una cada vez una mayor magnitud de niños se incorporan a una temprana edad al proceso laboral y son impunemente explotados por las maquiladoras y las compañías distribuidoras de mercancías.

La corrupción destila por todos los poros, órganos y aparatos del Estado, partidos políticos, instituciones gubernamentales, desde juzgados, tribunales, hasta sindicatos, organizaciones empresariales, bancarias y financieras, al lado de una creciente violencia e impunidad que es potenciada día con día por y una cada vez mayor masa de fuerza de trabajo desempleada y subempleada.

El territorio nación mexicano construido a lo largo de siglos de transformaciones y permanencias no es algo inamovible y estático, está sujeto a las decisiones políticas de los intereses de los agentes económicos predominantes que giran en rededor de la valorización del suelo agrario y urbano y la oferta-demanda en el mercado del suelo en el proceso de acumulación capitalista.

En este sentido, proyectar en nuestras cabezas las metrópolis y megalópolis como espacios sociales en donde la existencia de lo humano de la sociedad mexicana se

desarrolle y enriquezca, en el más amplio sentido, implica entre otros aspectos, considerar la importancia del suelo agrario y urbano como un todo en el proceso global de la producción, en donde las actividades sociales que se realizan tienen un fin determinado en apego o no a las necesidades de la comunidad.

Los conceptos de renta del suelo, plusvalía, ganancia, salario, desde su dimensión teórica hasta sus posibles aplicaciones políticas, no pueden estar exentos de los programas de enseñanza-aprendizaje en el nivel superior y postgrado, donde se preparan planeadores y planificadores del espacio urbano, agrario e industrial, urbanistas, ecologistas, ambientalistas y diseñadores a reserva de ver frustradas las expectativas de un desarrollo sustentable de ciudades con sentido humano.

El cambio climático, y en consecuencia los desastres naturales que ello conlleva y trae, como resultado de la falta de políticas racionales de ordenamiento del territorio, no debe pasar por alto, la necesidad de una reconstrucción del proceso de producción de las mercancías inmobiliarias, en que el Estado, intervenga ante los propietarios del suelo, como el legítimo rector en la dinámica del mercado del suelo e inmobiliario, antes que a la especulación del interés privado.

Dentro de los proyectos de ciudades, metrópolis y megalópolis que tienen no otra intención que la integración territorial y la salvaguarda de la soberanía nacional y los recursos estratégicos, ya sea que coexista el imperativo de densificar unas y otras, por las necesidades de la producción urbana e industrial y el desarrollo capitalista subordinado y dependiente, en cualquier caso, muchas veces cometiendo la insensatez de extenderlas sobre laderas y terrenos agrícolas y de alto riesgo, hacen indispensable incorporar al análisis la condicionante que interpone la mera existencia de la propiedad privada del suelo frente a los intereses de la utilidad pública.

La creación y puesta en funcionamiento del CIIHGT con el concurso de la aportación de la experiencia acumulada en docencia e investigación por parte de las Universidades Públicas y Privadas, allende las fronteras territoriales de México, tiene por objeto el estudio sistemático y sistematizado del espacio social, visto como resultado histórico de la intervención de la formación social mexicana en el medio físico y los determinantes tecnológicos, económicos, sociales y políticos que influyen en su transformación en el contexto del movimiento de la sociedad humana del planeta Tierra.

Desde la óptica de la historia y la geografía, la realidad mexicana se circunscribe al territorio nacional o espacio social y sus fronteras con el resto del mundo como una totalidad en movimiento y transformación constantes, transformación que tiene una identidad lógica histórica, en tanto cuanto soporte físico de determinadas relaciones sociales de producción y culturales que es preciso desentrañar.

El territorio nacional en tanto factor de producción es susceptible de manipulación, conducción, manejo, organización y gestión consciente con los medios de producción e innovación al alcance. Lo anterior, para los fines teóricos, metodológicos y prácticos tiene como consecuencia académica y científica que, la articulación entre sociedad y territorio no responda a factores de “azar” o “causales”, ni tampoco deterministas con respecto al medio físico sino como el resultado de las necesidades de la propia estructura o base económica en la producción de valor, y por otro, de la estructura de poder dominante en cada momento y lugar transformado el espacio físico y el territorio en un espacio social.

## Bibliografía

Alonso, Jorge, 1980, Lucha urbana y acumulación de capital, CIESAS Ediciones la Casa Chata, México, 485 p.

Bartra, Armando, 2005, Los municipios incómodos, remunicipalización contrainsurgente en Chiapas, Memoria, Núm. 197, Julio 2005, México.

Bartra, Roger, Introducción a Chayanov, Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales  
Número 3 Enero 1976  
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/3/pr/pr2.pdf>

Bartra, Roger, 1991, Estructura agraria y clases sociales en México, IIS-UNAM, Era, México, 182 p.

Blanco Velázquez, Ricardo, 2005, El laberinto de los trámites inmobiliarios. Costos de improvisación, La Jornada en la Economía, Núm. 61, 13 de junio de 2005, México

Davis, Mike, Planeta de ciudades-miseria. Involución urbana y proletariado industrial,  
<http://newleftreview.co.uk/PDFArticles/Spanish/NLR26001.pdf>

Davis, Mike, 2005, Capitalismo contra ecología: la combinación mortal de la pobreza urbana y peligros naturales, Sin Permiso, <http://www.rbelion.org/noticia.php?id=20617>

Debrott Sánchez, David, Apuntes sobre teoría de la renta en la interpretación crítica de Marx, I Los fisiócratas, <http://laberinto.uma.es/Lab10/debrott.pdf>

Debrott Sánchez, David, Apuntes sobre teoría de la renta en la interpretación crítica de Marx, II Adam Smith, <http://laberinto.uma.es/lab11/debrott.htm>

Debrott Sánchez, David, Apuntes sobre teoría de la renta en la interpretación crítica de Marx, III David Ricardo, <http://laberinto.uma.es/lab13/debrott.htm>

De Ita, Ana, 2005, Propiedad colectiva y mercado de tierra en el campo, La Jornada, 13 de Agosto de 2005, México.

Durand, Jorge, 1983, La ciudad invade al ejido, Núm. 17, CIESAS Ediciones la Casa Chata, México, 145 p.

Guerra Ford, Oscar y Marco Antonio Sánchez Rocha, 2003, La sustentabilidad y los costos ambientales del desarrollo de México. Implicaciones para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México [http://www.cpcecr.com/foro/ponencias/po\\_oguerra.pdf](http://www.cpcecr.com/foro/ponencias/po_oguerra.pdf)

Harvey, David, 2003, Espacios de esperanza, Akal, Madrid.

Harzok Alanna y Pat Ailler, 2000, El impuesto al valor de la tierra y la renta de los recursos naturales, para fines de financiamiento para el desarrollo de una nación, Earth Rights, <http://www.earthrights.net/docs/fin4devt-es.html>

Howard, Georgina, 2005, "Boom" del negocio inmobiliario en México, Notimex, <http://www.t1msn.com.mx/Dinero/tudinero/gasto/>

Medina Ciriaco, Susana, 2004, En la periferia de la Zona Metropolitana de Toluca, el suelo ejidal se ha encarecido, pero continúa la venta de tierra irregular. Los pobres han sido los más afectados, Comunicado de Prensa 01-05-2004, El Colegio Mexiquense, México.

Murmis, Miguel, 2000, La contribución de Marx a la sociología agro-rural y al análisis de las estructuras agrarias, <http://www.geocities.com/trabajosociedad>

Naredo, José Manuel, 2003, Mercado de suelo y plusvalías, Pensamiento crítico, Página abierta, 142,143, noviembre-diciembre de 2003, Madrid.

Palacio Muñoz, Víctor H., 2002, Las tierras agrícolas de alta productividad frente al mercado de tierras urbano, Laberinto Núm. 10, Octubre de 2002, Madrid.

Posada García, Miryam, 2005, Total entrega de las playas a la inversión privada extranjera, afirma la CANACO, La Jornada, 10 de Octubre de 2005, México

Ramos Zempoalteca, Fernando Samuel, 2000, "*Formación social y medio ambiente en México. El caso de las cuencas hidrográficas del Valle de Anáhuac y Pátzcuaro*". Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona, 15 de Diciembre de 2000.

Ramírez, Bertha Teresa, 2005, Por las nubes, el suelo del D.F. ante el auge inmobiliario, La Jornada, 10 de Octubre del 2005, México.

Singer, Paul, 1979, Economía política de la urbanización, Siglos XX Editores, 4ª Edición, México, 178 p.

Tecuatl, Álvarez, Marcelo G., Devastación ambiental: su dimensión espacial y su trascendencia en la lucha social <http://www.uom.edu.mx/trabajadores/48ambiental.htm>

Terrazas Revilla, Oscar, Mercancías inmobiliarias, Universidad Autónoma Metropolitana, México, 67 p.

Unikel, Luis, El desarrollo urbano de México. Diagnóstico e implicaciones futuras, El Colegio de México, México, 466 p.

<b>Campo</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Industria</b>	<b>Metrópolis</b>
Sureste de México Municipios incómodos al federalismo (autonomía)	Explotación de agua, tierras, forestal, ganado, café, petróleo y minerales	ZMCM (AMCM) Eje del poder económico y político nacional y territorial del neoliberalismo	Maquilización de la producción, mercado laboral segmentado y precario (ETN)	Despojo de una identidad originaria
Despojo de tierras, mínimo nivel técnico, emigración forzada y resistencia civil pacífica	Subsistencia y explotación laboral. Proceso de constante pauperización	Centralización de las decisiones en favor de la acumulación y concentración del capital	Contradicción capital-trabajo, proletarización alienada al mando-sumisión	Internacionalización de la producción
Abandono de tierras, acceso mínimo al consumo y expectativas de mejora en la calidad de vida, mínimos servicios	Mercado de tierras agrícolas por comuneros, ejidatarios con terratenientes, caciques y empresas nacionales y extranjeras	Chabolismo, barroquismo y ciudades miseria en ascenso, comercio informal de mercaderías	Empleo de alta o mínima calificación, Mínima remuneración a la fuerza de trabajo.	Dominio absoluto de la Empresa Transnacional (ETN) y de la Empresa Multinacional

*Tabla 1. Algunas contradicciones campo-ciudad y agricultura-industria en la moderna sociedad burguesa mexicana del siglo XXI. Fuente: Elaboración propia*

<b>Campo</b>	<b>Ciudad (ZMCM)</b>	<b>Agricultura</b>	<b>Industria</b>
Tala selectiva de maderas preciosas causa devastación de la selva chiapaneca	Por las nubes, el suelo del D.F. por el auge inmobiliario	Procesos de alto rendimiento basados en avances en biotecnología	Automatización de la producción basados en la microelectrónica
Deforestación de las zonas costeras del Caribe por causas naturales y humanas	Entre 2005 y 2006 más de 224 mil personas llegarán a vivir en cuatro Delegaciones del D.F.	Aumento de la precariedad y el desempleo	Incremento del comercio informal y los servicios de baja calidad y sanidad
Controlan 5 caciques actividades pesqueras en Alvarado Veracruz	Reducción al mínimo de espacios de interés natural	Abandono de tierras de alta productividad agrícola	
Sierra Gorda: Reserva Natural amenazada			
En Sinaloa, México, las políticas del TLC causan impactos socioeconómicos y ambientales en la liberación comercial de granos básicos.			

Tabla 2. *Capitalismo y la sustentabilidad en crisis permanente. Voracidad de la industria por la tierra y sus productos.*